

Cuenca, 16 de Marzo del 2016

SEÑORES
DE PRODUCTOS ROMOTT CIA. LTDA
Ciudad.

Habiendo sido designado Comisario de la Empresa para el ejercicio económico del 2015 y, sujetándome a lo que señalan las normas y reglamentos de la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a la Resolución N° 90.1.5.3.005 de mayo 4 de 1990, pongo a vuestra consideración el siguiente informe:

- 1.1 En cuanto a los administradores, estos han dirigido la Empresa con apego a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; en todo momento han buscado el mejoramiento de la Empresa.
- 1.2 Todo el personal de la Empresa, tanto de nivel ejecutivo como laboral prestan su total colaboración para el buen funcionamiento y desarrollo de la Empresa.
- 1.3 En cuanto a la documentación tanto contable, administrativa y de gestión que posee la Empresa, ésta se halla debidamente elaborada y conservada de acuerdo con las disposiciones legales.
- 1.4 En lo que se refiere al cumplimiento de labores de fiscalización de parte del comisario de la Empresa, debo anotar que he realizado revisiones de libros y documentos; así como de los balances una vez concluido el año.
- 1.5 Internamente la Empresa realiza un control de todos sus procedimientos, los mismos que los realiza la gerencia o personal delegado por la dirección de la Empresa.
- 1.6 Tanto las cifras de los Estados Financieros así como también de todos los anexos que los acompañan corresponden a las cifras que se hallan registradas en los respectivos libros de contabilidad.
- 1.7 La estructuración de la contabilidad de la Empresa y los Estados Financieros permite que la información contable sea útil, confiable y de fácil comprobación ya que, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- Por la información que antecede, se observa un decremento de las ventas en 21.116,11 que representa el 48% en relación a las del 2014, el costo de ventas también existe un incremento del 23.169.06 que representa el 27%; dando un decremento en la Perdida Bruta de 74.909,38 , pero tenemos también un decremento importante en los costos generales en 75.529,63 con lo que la perdida del ejercicio es \$44.396,74 puedo ver claramente que respecto a los años anteriores este año no hubo mayor movimiento

Atentamente,



Cpa.Alexandra Encalada